

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

El Consorcio Consultola Cía. Ltda. – Estudio Gómez Platero, Arquitectos, esta exonerado del requisito para la información, presentación y envío del Acta de Junta de Socios para el año 2016.

Atentamente,



Enrique Martillo B.